



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **TÉCNICO DE LABORATORIO** en base a lo establecido en la resolución de concesión reflejada en la ORDEN 4401/2018, de 5 de diciembre, del Consejero de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI). Ref. Ayuda: PEJD-2018-TL/BMD-11426, en área de Investigación en Neonatología. Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente el 01 marzo 2019, y tendrá la duración establecida por el Programa, en este caso 2 años. El salario y contrato será el acorde a lo establecido en la convocatoria del programa. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Preparación, conservación y corte de muestras para histología.
- Tinciones de histología convencional (Nissl, Hematoxilina-Eosina).
- Tinciones de inmunohistoquímica.
- Preparación de geles para westernblot
- Mantenimiento del material de laboratorio, puesta al día de las necesidades diarias de reposición.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y como desempleado en el servicio público de empleo y estar en situación de beneficiario activo en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato (f. tope 01/03/2019).
- Tener menos de treinta años y no tener ninguna ocupación laboral ni haber tenido vínculo contractual con esta entidad a fecha de publicación de la convocatoria (26 de junio de 2018), y estar inscrito como demandante de empleo antes de la contratación.
- Estar en posesión de la titulación exigida: **Técnico Superior de Laboratorio** en el marco de la formación profesional del sistema educativo.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de enero de 2019** y finalizará el día **23 de enero de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**YEI-3-2019**” y además deberán enviar su candidatura a través de la página de empleo madrid +d: <http://www.madrimasd.org/empleo/ofertas-destacadas/default.asp> (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Formación en manejo de microtomos y criostatos (0 a 2 puntos)
- Formación en técnicas de estudio histológico (0 a 2 puntos)
- Formación en técnicas de estudio inmunohistoquímico (0 a 2 puntos)
- Formación en técnicas de estudio bioquímico (0 a 2 punto)
- Formación en mantenimiento de laboratorio (0 a 1 punto)
- Conocimiento de las líneas de investigación del Grupo (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **11 de Enero 2019**